

Acta SCI MECIP N° 07/2024

ACTA CONJUNTA

REUNIÓN

COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y EQUIPO TÉCNICO MECIP

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 18 (dieciocho) días del mes de abril del año 2024, siendo las 14:00 hs., se reúne el Equipo Directivo – Comité de Control Interno y el Equipo Técnico MECIP:2015 de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia, conformado como sigue: Gabriela Topacio Colmán, Coordinadora Interina de Administración Finanzas; Patricia Martínez, Encargada de Despacho de Anticorrupción e Integridad, Cinthia Guillén, Secretaria General; Juan Rodríguez, Coordinador Interino de la Coordinación de Información Social; Rosa González; designada representante de la Coordinadora de Articulación Interinstitucional; Victor López, Encargado de Despacho de la Auditoría Interna Institucional, María José Méndez, Responsable del área de Relaciones Internacionales y Cooperación, Letiscia Ramoa, Asesora Jurídica, Diana Cantero, Jefa Interina del Departamento de Sistema de Información Social, Alejandra Gonzalez, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones, Karen Alcaraz, Técnica de Articulación Interinstitucional, Nancy Hanc, Profesional de Auditoría de Gestión, y Nidia Sosa, Jefa Interina del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Desarrollo

Abg. María Letiscia Ramoa Osorio
Asesora Jurídica
Unidad Técnica del Gabinete Social
de la Presidencia de la República

Se inicia la reunión siendo las 14:09 horas, de acuerdo con el orden del día, se reúnen el Equipo Directivo – Comité de Control Interno y el Equipo Técnico MECIP:2015 de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia, a los efectos de revisar, analizar, ajustar, modificar y aprobar el Formato N°33 para la definición de la "Misión Institucional", elaborado previamente de manera conjunta y participativa por las áreas que componen la Unidad.

Punto N°01. Revisión, análisis y consenso de redacción de los puntos contenidos en el Formato 33 "Misión Institucional":

Cinthia Beatriz Guillén Ferrerri
Secretaria General de la Presidencia Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Ma. Patricia Martínez Castillo
ABOGADA
Matrícula N° 39.403

Nancy Hanc
Profesional de Auditoría
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Nidia María Sosa S.
Area de Gestión y Desarrollo de las Personas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Diana Cantero
Dpto. Sistema Integrado de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Acta SCI MECIP N° 07/2024

Se procede al análisis conjunto de los formatos remitidos por cada área que compone la institución, a los efectos de consensuar una redacción de la Misión Institucional.

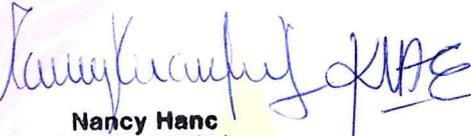
Se realizan modificaciones al Formato 33 Institucional conforme a análisis general.

Punto N°02. Aprobación previa de la redacción de la "Misión Institucional".

En consenso con general entre el Equipo Técnico y Directivo MECIP de la Unidad, en virtud del proceso participativo de construcción, se ha acordado la aprobación, sin observaciones de la redacción y actualización de la "Misión" Institucional.-

Sin más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 15:20 horas.

  
Ma. Patricia Martínez Castillo  
ABOGADA  
Matrícula N° 39.403

  
Nancy Hanc  
Profesional de Auditoría  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

  
Abog. Nidia María Posa S.  
Area de Gestión y Desarrollo de las Personas  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

  
Juan Rodríguez  
Coordinación de Información Social  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

  
Lic. Diana Cantero  
Depto. Sistema Integrado de Información Social  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

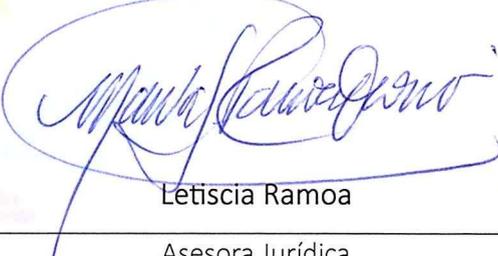
  
Víctor López  
Abogado

  
Cinthia Beatriz Guillén Ferrari  
Secretaría General de la Dirección Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

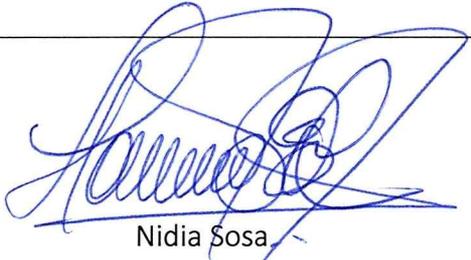
  
Abg. María Leilisa Ramoa Osorio  
Asesora Jurídica  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República



Acta SCI MECIP N° 07/2024

 María José Méndez	 Juan Rodríguez
Responsable del Relaciones Internacionales y Cooperación	Coordinador Interino de Información Social
 Cinthia Guillén	 Gabriela Topacio
Secretaria General	Coordinadora Interina de la Coordinación de Administración y Finanzas
 Patricia Martínez	 Letiscia Ramoa
Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia	Asesora Jurídica
 Víctor López	 Rosa González
Encargado de Despacho de la Auditoría Interna Institucional	Representante designada de la Coordinación de Articulación Interinstitucional

Acta SCI MECIP N° 07/2024

 Diana Cantero	 Karen Alcaraz
Jefa Interina del Departamento de Sistema de Información Social	Técnica de Articulación Interinstitucional
Alejandra González	 Nidia Sosa
Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones	Jefa Interina del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas
 Nancy Hanc	
Profesional de Auditoria de Gestión	

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**INSTITUCIÓN: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS**

**FORMATO: Definición Misión de la Institución**

**Nº: 33**

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. Para que existe la Institución.	Para dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades derivadas y dictadas por el Gabinete Social.
2. Quiénes son los clientes y/o grupos de interés de la Institución.	OEE que ejecutan Políticas Públicas vinculadas al área social u otras Instancias Internacionales.
3. Cuáles son las prioridades de la Institución.	Dirigir, articular, administrar, coordinar, dar seguimiento y monitoreo a las políticas públicas vinculadas al área social.
	Posicionar al SIIS como una herramienta para la toma de decisiones basada en evidencias. Posicionar y fortalecer la Institución
4. Cuáles son los productos y servicios de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseño de políticas públicas sociales</li> <li>* Articulación Interinstitucional</li> <li>* Asistencia Técnica</li> <li>* Seguimiento y Monitoreo de programas sociales</li> <li>* Evaluación de programas sociales</li> <li>* Recolección y análisis de información estadística oportuna para la toma de decisiones</li> </ul>
5. Cuáles son los Estándares diferenciales de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Eficiencia y Eficacia</li> <li>* Alto Nivel Técnico</li> <li>* Oportuna</li> <li>* Compromiso</li> <li>* Excelencia</li> <li>* Transparencia</li> </ul>
	Coordinar y ejecutar las acciones para el cumplimiento de las funciones del Gabinete Social de la Presidencia de la República
6. Cuáles son los objetivos organizacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseñar y acompañar la conducción del Sistema de Protección Social, así como la evaluación, seguimiento y monitoreo de su implementación.</li> <li>* Acompañar la adecuada correspondencia entre los programas de política Social y de los que apuntan a reducir la pobreza.</li> <li>* Articular interinstitucionalmente entre las instituciones de ejecución.</li> <li>* Dar seguimiento a la agenda estratégica, compartida entre las instituciones (centrales y locales) y las Organizaciones No Gubernamentales u otros agentes de la sociedad civil.</li> <li>* Identificar las líneas prioritarias de apoyo de la Cooperación Internacional en materia de desarrollo social.</li> <li>* Brindar información social oportuna para el logro coherente entre los ámbitos de la Política Social y la Económica.</li> </ul>

7 Cuál es la responsabilidad social de la Institución.	<p>*Conducir el Sistema de Protección Social con el fin de disminuir las brechas de desigualdades sociales.</p> <p>* Gestionar de manera eficiente la información social</p> <p>* Brindar asistencia técnica de calidad en el área social</p>
8. Cuáles son lo valores y principios definidos para la Institución.	<p>Valores: Respeto, Igualdad, Compromiso, Responsabilidad, Transparencia, Integridad, Servicio e Innovación</p> <p>Principios:</p> <p>-Principio 1: Todos los habitantes son iguales en dignidad y derechos.</p> <p>-Principio 2: Interés público prevalece sobre el particular.</p> <p>-Principio 3: Rendición de cuentas y el libre acceso a la información.</p> <p>-Principio 4: Probidad y buenas gestión administrativa pública.</p> <p>-Principio 5: Mejora Continua en la administración pública.</p>
<b>(3) Misión Institucional Actual</b>	
<i>"Propiciar la gestión eficiente de los programas y las políticas públicas del gobierno nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional"</i>	
<b>(4) Definición de la Misión</b>	
<p><b>"Impulsar las políticas públicas vinculadas al área social, de manera eficiente y eficaz, situando en el centro a las personas"</b></p>	

falta completar gabinete.



mecip 2015

Reunión : Equipo Directivo y Equipo Técnico MECIP 2015

Día: Jueves, 18 de abril de 2024.

Hora: 14:00 Hs.

Lugar: UTGS

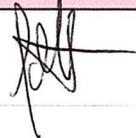
Nº	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
1	Manián José Méndez	UTGS	Responsable de R. Internacionales y Coop. / Jefa. di. social	(0982) 360413	manitosemendez@utgs.gov.py	
2	Victoria López	UTGS.	Encargado Despacho ATE	0982820448	victorlopez@utgs.gov.py	
3	Ma. Leticia Ramoa O.	UTGS	Asesora Jurídico	0971-726082	leticiaoramoa@utgs.gov.py	
4	Rosa González	UTGS	PROFESIONAL DE CASI	0981447770	rosygonzalez@utgs.gov.py	
5	Karen Alcaraz	UTGS	TÉCNICA DE ARTICULACIÓN Interinstitucional	0983166684	karenalcaraz@utgs.gov.py	
6	Diana Cantero	UTGS.	DPTO. SII	0982.121433	dicantero@utgs.gov.py	
7	Juan Rodríguez	UTGS	Coord. SII	0981657357	juanrodriguez@utgs.gov.py	
8	Nancy Hanc	UTGS	Profesional de Auditoría de Gestión	0981688997	nancyhanc@utgs.gov.py	
9	Maria Alejandra González	UTGS.	Técnica de UOC	0993 851.627	algonzalez@utgs.gov.py	
10	Nidia María Sosa S.	UTGS.	Jefa Interina DADP	0976.896004	nidiasosa@utgs.gov.py	
11	Cynthia B. Guillén	UTGS	Secretaria Gral.	0984 635730	cguillen@utgs.gov.py	

**Reunión : Equipo Directivo y Equipo Técnico MECIP 2015**

*Día: Jueves, 18 de abril de 2024.*

*Hora: 14:00 Hs.*

*Lugar: UTGS*

Nº	Nombre	Institución	Cargo	Teléfono / Celular	Correo electrónico	Firma
12	Ma. Patricia Martínez	UTGS	Encargada de despacho AEI	(81) 925-396	pattymcc87@gmail.com	
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						



ANEXO I DEL ACTA SCI MECIP N°07/2024

FECHA: 18/04/2024.

